



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”

DATOS NACIONALES



- De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, en México hay 57.5 millones de mujeres y 54.9 millones de hombres.
- La ENADID 2009 revela que en el periodo 2004-2009, 45.1% de las mujeres de 15 a 49 años reportó al menos un embarazo; 97.3% de éstas tuvo revisión prenatal.
- En ese lapso, más de la cuarta parte de las mujeres de 45 a 49 años que se embarazó experimentó una pérdida antes de que el producto fuera viable.
- Una de cada seis de las muertes femeninas totales es a causa de la diabetes.
- En los últimos 30 años, sólo cinco mujeres han gobernado alguna entidad federativa (Colima, Tlaxcala, Yucatán –en dos ocasiones– y Zacatecas), y una encabezó el gobierno del Distrito Federal.
- En 2009, a nivel estatal, la tasa de homicidios de mujeres más alta se registra en el estado de Chihuahua 13.1 por cien mil, así como los estados de Baja California, Guerrero, Durango, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas.

En 1910 se declara al 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer, conmemorándose por primera vez en 1911 cuando más de un millón de mujeres asisten a mítines demandando el derecho a votar, ocupar cargos públicos, a la enseñanza vocacional, así como a trabajar y el fin de la discriminación en el trabajo. Fue hasta 1975 cuando, en el marco de la Primera Conferencia Mundial de la Mujer, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) formaliza su instauración con el siguiente enunciado: “La mujer es un miembro activo y con plenos derechos, y a la vez parte importante para el desarrollo de los pueblos”. Desde ese momento, cada 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer. Por lo anterior, en vísperas de esta fecha y a cien años de su primera celebración, el INEGI presenta una selección de datos sociodemográficos sobre la población femenina en México.

SITUACIÓN DEMOGRÁFICA

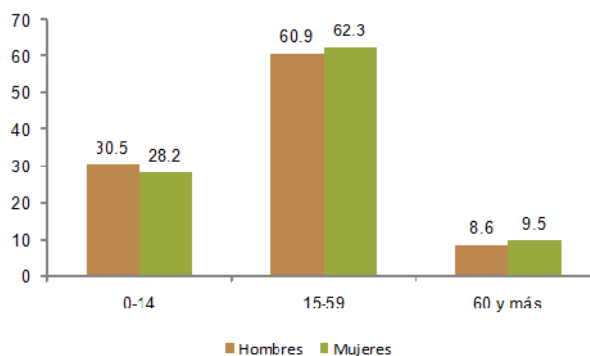
De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, en México hay 57.5 millones de mujeres y 54.9 millones de hombres, esto es, más de la mitad de la población son mujeres (51.17%); lo anterior lleva a una relación de 95 hombres por cada 100 mujeres. Las entidades con la mayor presencia relativa de mujeres (y en consecuencia la menor relación hombres-mujeres) son el Distrito Federal, Oaxaca y Puebla con 92 hombres por cada 100 mujeres, respectivamente; por su parte, los estados con la mayor relación hombres-mujeres son Baja California Sur (104), Quintana Roo (103) y Baja California (102).

México es todavía un país de jóvenes, el 50% de su población tiene 26 años de edad o menos. No obstante, las mujeres tienen una estructura relativamente más envejecida en relación con la de los hombres, la edad mediana de las mujeres es de 26, mientras que la de los hombres es de 25 años. Lo anterior tiene que ver con factores demográficos tales como que el número de nacimientos de hombres es mayor al de las mujeres, que las mujeres registran una mayor sobrevivencia, o bien por la salida predominantemente de varones del país por efecto de la migración en edades productivas.

De este modo, en el grupo de los menores de 15 años la proporción de mujeres es de 28.2%, mientras que la de los hombres es de 30.5 por ciento. En contraparte, en las edades mayores esta situación se revierte. En los grupos de 15 a 59 años y de 60 años y más la proporción de mujeres (62.3 y 9.3%, respectivamente) es mayor a la de los hombres (60.9 y 8.6%, cada cual).



Distribución porcentual de la población por sexo según grandes grupos de edad 2010



Nota: Se excluyó a la población con edad no especificada.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados básicos

FECUNDIDAD Y ANTICONCEPCIÓN

Conforme a la ENADID 2009, más de la mitad de las mujeres del país (53%) se encuentran en edad fértil (de 15 a 49 años), de las cuales, dos de cada tres han estado alguna vez embarazadas. Más de la tercera parte (34.9%) no ha tenido hijos nacidos vivos, 15.6% ha tenido uno, 19.7% ha tenido dos, y 29.8% ha tenido más de dos hijos.

Para el trienio 2006-2008, la tasa global de fecundidad es de 2.2 hijos por mujer. Por entidad federativa, Nayarit (2.7), Guerrero, Durango y Chiapas (con tasas de 2.6, respectivamente) muestran la fecundidad más alta; en tanto que el Distrito Federal (1.8) y Morelos (1.9) tienen tasas por debajo del nivel de reemplazo.

Respecto a sus preferencias reproductivas, la ENADID 2009 reporta que 39.4% de las mujeres en edad fértil declara que dos es su número ideal de hijos, si a éstas se suman las que desean tener sólo un hijo (9.8%) y las que no desean tenerlos (4%) se tiene que más de la mitad de éstas (53.2%) desea tener familias poco numerosas. El número ideal de hijos que declararon las mujeres de 15 a 49 años se ubica en 2.7 hijos en promedio.

En la actualidad existe una amplia gama de métodos para planificar el número de hijos que se desean tener. De las mujeres en edad fértil, 98% conoce al menos un método para evitar o retrasar un embarazo y 72.5% de las mujeres unidas lo utilizan. Por tipo de método, casi la mitad de las usuarias en edad fértil (48.8%) están operadas para no tener hijos; 28% usan métodos no hormonales¹; 14.2% utiliza métodos hormonales², 6.3% recurre a los métodos tradicionales³ y 2.7% de las parejas de estas mujeres optaron por la vasectomía.

¹ DIU de cobre, condón masculino, condón femenino, diafragma, espermicidas, capuchón cervicouterino y esponja anticonceptiva vaginal.

² Incluye anticonceptivos inyectables, implantes subdérmicos, anticonceptivos orales, parche anticonceptivo, píldora de emergencia, anillo (nuvaring), dispositivo intrauterino con hormonas y hormonales que no especificaron su forma de administración.

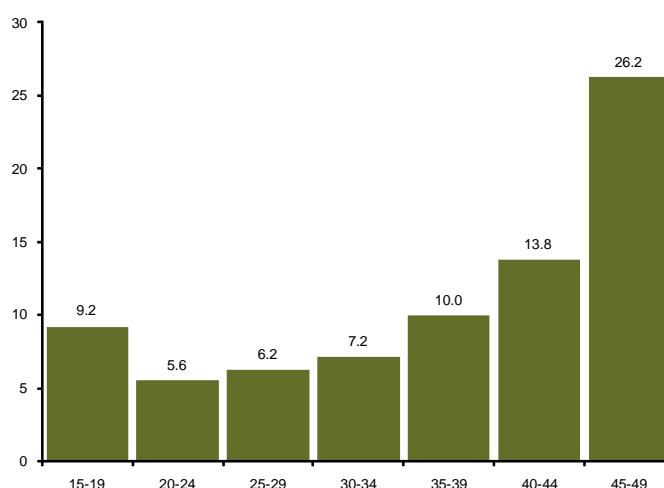
³ Incluye método del calendario o ritmo, método de la temperatura corporal basal, método de Billings, coito interrumpido, método sintotérmico, así como método de la lactancia y amenorrea (MELA).

SALUD MATERNO INFANTIL

Según la ENADID 2009, en el periodo 2004-2009, 45.1% de las mujeres de 15 a 49 años reportó al menos un embarazo; 97.3% de éstas tuvo revisión prenatal, y de ese total, la mayoría fue revisada por personal capacitado (98.1%). El número promedio de revisiones asciende a 7.4, cifra que supera al mínimo recomendado por organismos internacionales.

Existen condiciones que ponen en riesgo el embarazo de las mujeres de 35 años a 49 años, que en muchos casos derivan en un bajo peso del recién nacido o en un aborto espontáneo. La información de la ENADID 2009 revela que 7.7% de los últimos embarazos ocurridos en el periodo terminaron como aborto. Por grupos de edad, esta proporción es de 9.2% entre las jóvenes de 15 a 19 años, muestra su mínimo entre las de 20 a 24 años para ir incrementando paulatinamente con la edad. Al final del ciclo reproductivo, más de la cuarta parte de las mujeres de 45 a 49 años experimentó una pérdida antes de que el producto fuera viable.

Porcentaje de embarazos que terminaron como aborto por grupos quinquenales de edad (Último embarazo ocurrido entre 2004 y 2009)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

En los partos vaginales hay menos riesgos de infección o de sangrado severo que en las cesáreas, no obstante en ocasiones la cesárea es más segura que el parto vaginal, por ejemplo, cuando la mujer tuvo otra cesárea u otras operaciones en el útero, cuando el niño es demasiado grande, va a salir en mala posición; cuando hay sufrimiento fetal, entre otras situaciones. De los partos ocurridos entre 2004 y 2009, 56.8% fueron normales, 21.1% fueron por cesárea programada y 22% por cesárea de emergencia. Durante el mismo periodo, casi dos terceras partes (63.2%) de las mujeres en edad fértil que tuvieron un embarazo se realizaron una revisión posparto en los primeros quince días después de haber ocurrido el evento.



MORTALIDAD

A partir de la ENADID 2009 se estima que en el trienio 2006-2008 ocurrieron 14.1 decesos de menores de un año por cada mil nacidos vivos. La encuesta confirma la sobremortalidad de los varones, pues entre éstos la tasa de mortalidad infantil es de 16.5, mientras que en las mujeres es de 11.6.

Se estima que en 2010 la esperanza de vida en México fue de 77.9 años para las mujeres y 73.2 para los hombres; la brecha de casi cinco años se explica por la mayor mortalidad masculina ocurrida principalmente en edades jóvenes y adultas. En 2009, de los 15 a los 49 años la tasa de mortalidad de los hombres (2.8 por cada mil) es sensiblemente mayor que la de las mujeres (1.1 por mil).

**Tasas de mortalidad y sobremortalidad masculina por grupos de edad según sexo
2009**

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	Sobremortalidad ¹ masculina
Total	5.2	5.9	4.5	131.1
Menores de 15	1.4	1.5	1.2	123.4
15-49	1.9	2.8	1.1	246.5
15-29	1.2	1.8	0.6	288.3
30-59	3.7	5.0	2.6	193.5
60 y más	37.5	41.4	34.3	120.7

¹ Razón de las tasas de mortalidad de hombres y mujeres por grupos de edad.

Fuente: Estimaciones con base en INEGI. Estadísticas de defunciones 2009. Base de datos.
y CONAPO. Proyecciones de la población de México 2005-2050.

La diabetes mellitus es la principal causa de muerte en las mujeres, de 2007 a 2009 cada año fallecen alrededor de 39 mil mujeres por este padecimiento, esto es una de cada seis de las muertes femeninas totales; le siguen las enfermedades isquémicas del corazón con 26 mil defunciones promedio anual; la tercera causa de muerte son las enfermedades cerebrovasculares que provocan el deceso de 16 mil mujeres cada año).

**Defunciones de mujeres por principales causas de muerte
2007, 2008 y 2009**

Causas	2007	2008	2009	Promedio trinenal
Total	229 336	238 523	248 371	238 743
Diabetes mellitus	37 202	39 939	40 697	39 279
Enfermedades isquémicas del corazón	24 543	25 994	27 767	26 101
Enfermedades cerebrovasculares	15 362	15 857	16 204	15 808
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	9 453	9 877	10 387	9 906
Enfermedades hipertensivas	8 372	8 902	10 216	9 163
Las demás causas	134 404	137 954	143 100	138 486

Lista especial de tabulados (tabulado 1 para la mortalidad) CIE-10.

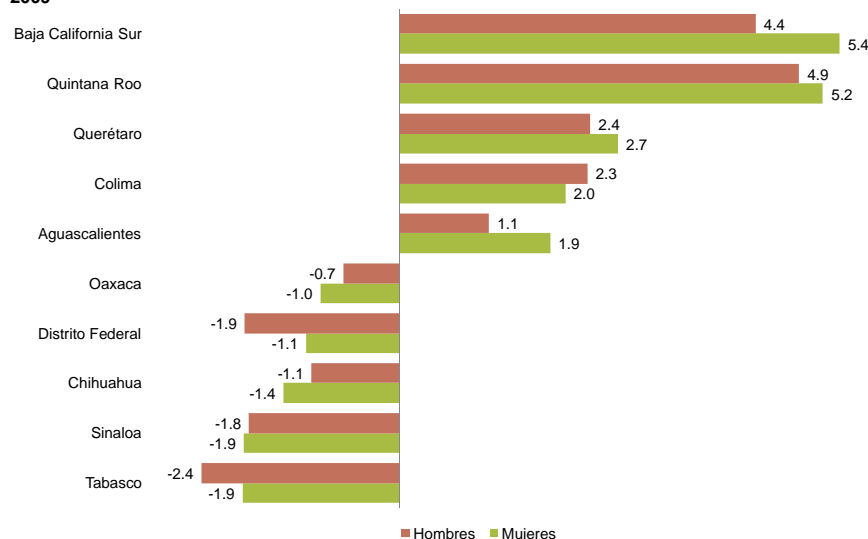
Fuente: INEGI. Estadísticas de defunciones. Bases de datos.

MIGRACIÓN INTERNA

Según la ENADID, para el 2009, 2.7% de la población de 5 años y más vivía en una entidad federativa distinta a la de su residencia cinco años antes. Por sexo, la migración interestatal reciente es similar en las mujeres (2.6%) y en los hombres (2.7%); en la población joven (15 a 29 años) el porcentaje llega a ser de 4% en las mujeres y de 3.5% en los varones, mientras que en las edades adultas (30 a 59 años) 2.7% de hombres y 2.2% de las mujeres cambiaron de lugar de residencia con respecto al 2004.

El Saldo Neto Migratorio (SNM) mide el impacto que tiene la migración al interior del territorio nacional en términos de ganancia o pérdida de población. Las entidades que ganan más población femenina por efecto de la migración interna reciente son Baja California Sur (5.4%), Quintana Roo (5.2%) y Querétaro (2.7%); en tanto que Tabasco (-1.9%), Sinaloa (-1.9%) y Chihuahua (-1.4%) presentan las mayores pérdidas. Las tres entidades con mayor SNM en los hombres son las mismas que las de las mujeres, salvo que en distinto orden y con un mayor saldo, en las entidades de pérdida destaca la inclusión en segundo lugar del Distrito Federal con un SNM de -1.9%, la mayor pérdida de población masculina se da en Tabasco (-2.4 por ciento).

Entidades con mayor y menor porcentaje de saldo neto migratorio por sexo
(Ordenadas respecto al saldo de las mujeres)
2009



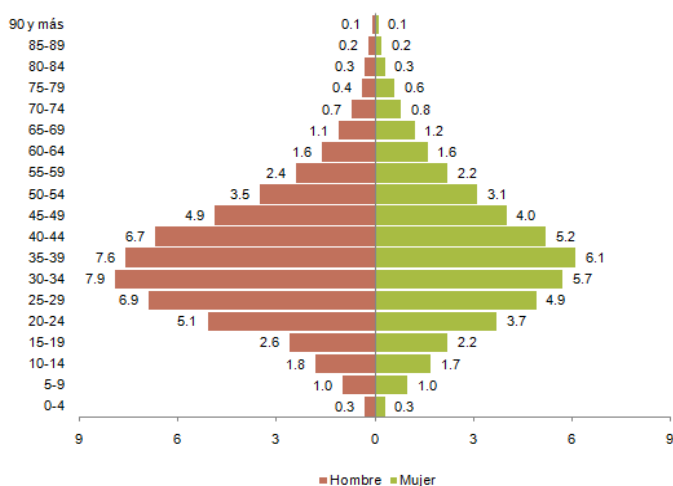
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2009. Base de datos.

MIGRACIÓN INTERNACIONAL

Los datos de la Encuesta de la Comunidad Americana (ACS, por sus siglas en inglés) informan que en 2009 la población mexicana residente en los Estados Unidos de América (EUA) asciende a 11.7 millones de personas, de las cuales 45% son mujeres. La estructura por edad de la población emigrante revela una concentración entre los 20 y 44 años de edad, donde hay una mayor participación masculina (34.2%) que femenina (25.6 por ciento). Por su parte, los niños y niñas mexicanos residentes en EUA muestran una participación similar en ambos sexos (alrededor de 3% en cada uno de ellos), mientras que en el grupo de 60 años y más hay una mayor participación de mujeres (4.8%) que de hombres (4.4 por ciento).



Distribución porcentual de la población nacida en México residente en los Estados Unidos de América 2009



Fuente: U.S. Census Bureau, American Community Survey 2009. Base de datos.

De este lado de la frontera, a partir de la información que ofrece la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), se observa que la emigración internacional se da en menor medida en las mujeres. Durante 2009, la tasa bruta de emigración de éstas fue de 2.4 por cada mil mujeres, mientras que la de los hombres fue de 7.5 por cada mil varones.

La inmigración internacional también presenta una menor participación femenina, durante el mismo periodo, por cada mil mujeres residentes en el país arribaron 1.6, mientras que en los hombres esta relación es de 5.5. Debido a esto el saldo neto migratorio refleja una mayor pérdida de población masculina (-2 por cada mil) que femenina (-0.8 por cada mil).

La edad media a la emigración también muestra diferencias en los distintos periodos en los que ha salido la mujer, durante 2006 la edad media de éstas fue de 24.7 años, es decir 5.7 años menos respecto al observado en 2009. En los varones la edad media no fluctúa, en ambos periodos es alrededor de los 30 años.

NUPCIALIDAD

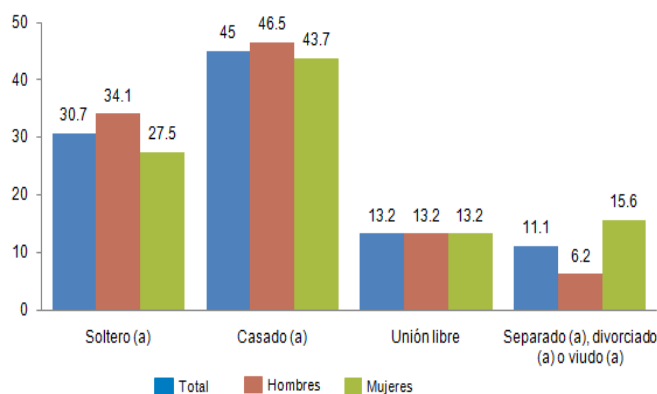
Conforme a la ENADID 2009, en el país seis de cada diez personas de 15 años y más están casadas o en unión libre; tres se encuentran solteras, y una es separada, divorciada o viuda. Mientras que, en general, los hombres vuelven a unirse, las mujeres tienden a permanecer sin pareja una vez que se disolvió su vínculo conyugal, lo cual se refleja en la mayor proporción de mujeres separadas, divorciadas o viudas.

Entre la población de 15 años y más, las mujeres se unen o se casan por primera vez a edades más jóvenes que los hombres con una diferencia de 2.8 años (23.8 y 26.6, respectivamente).⁴ Conforme aumenta la escolaridad, la postergación de la unión es mayor, en las mujeres con estudios superiores llega a ser de 28 años, en tanto que los hombres superan los treinta años.

⁴ Cálculo indirecto con el modelo de John Hajnal.



Distribución porcentual de la población de 15 años y más según su situación conyugal por sexo
2009



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2009. Tabulados básicos.

Según las Estadísticas Vitales del año 2008, en México se registraron 589 mil 352 matrimonios, que reflejan una tasa bruta de nupcialidad en el país de 5.5 matrimonios por mil habitantes. Lo más común es que el varón sea mayor que su cónyuge, sobre todo en las parejas donde éste tiene 50 años o más (87.6%), esta proporción disminuye si el varón tiene de 30 a 49 años (78.5%) y llega a 62.8% cuando es menor de 30 años.

La distribución de las personas que contrajeron matrimonio según su nivel de escolaridad, se concentra en ambos sexos en el nivel de secundaria o equivalente (alrededor de 34%); no obstante, en 20.8% de las parejas, el hombre tiene una escolaridad mayor a la de la mujer; en 57.5%, ambos tienen la misma escolaridad, y en 21.7% la mujer cuenta con una escolaridad mayor. Conforme a su condición de actividad económica, 96% de los varones trabajaban al momento de contraer matrimonio, en tanto que sólo 40% de las mujeres lo hacían.

En 2008, los procesos de divorcio concluidos ascendieron a 81 mil 851, esto es que por cada 100 enlaces registrados ocurrieron 13.9 divorcios; del total de divorcios, 84.3% se resolvieron por la vía judicial y 15.7% por la administrativa. De los divorcios judiciales, en 13 mil, esto es 18.9%, fue la mujer quien lo solicitó. En 63.8% de éstos el motivo del divorcio fue la separación del hogar conyugal, en 17.7% por abandono del cónyuge sin causa justificada, mientras que en 6.4% la pareja se negó a contribuir al sostenimiento del hogar.



Distribución porcentual de los divorcios judiciales solicitados por la divorciante por principales causas del divorcio 2008

Causa	2008
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	45.2
Separación del hogar conyugal por más de 1 año, por causa justificada	18.6
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	17.7
Negativa a contribuir voluntariamente o por sentencia del juez familiar al sostenimiento del hogar	6.4
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	5.5
Adulterio o infidelidad sexual	2.1
Incitación a la violencia	1.0
Las demás causas	3.4

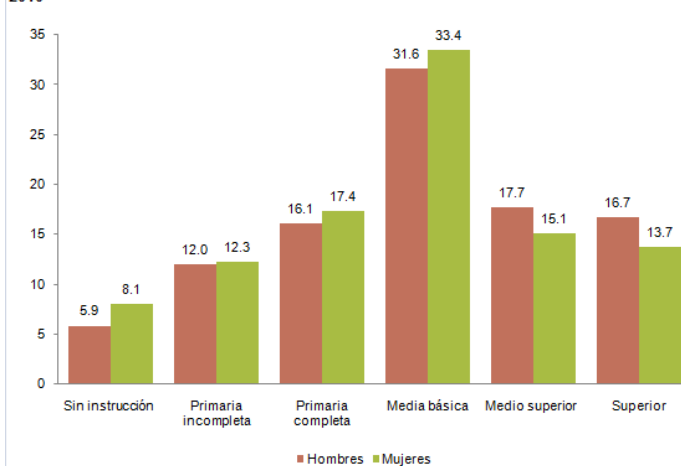
FUENTE: INEGI. Estadísticas Vitales. Consulta interactiva de datos.

EDUCACIÓN

En México, en años recientes, las mujeres han logrado un mayor acceso al sistema educativo y por tal razón su nivel de escolaridad ha aumentado, como lo muestran las cifras de la ENOE al segundo trimestre de 2010, que revelan que 40 de cada 100 mujeres de 15 a 29 años tienen algún grado de la educación media básica, mientras que 5.6% no cuenta con escolaridad o tiene primaria incompleta. En contraste, 57.6% de las mujeres de 60 años y más no tienen instrucción o no terminaron la primaria.

El porcentaje de mujeres de 15 años y más que no estudiaron o bien no aprobaron algún grado del nivel medio básico es mayor respecto al de los hombres en casi tres puntos porcentuales (37.8 y 34%, respectivamente); en contraste en los niveles medio superior y superior la proporción de mujeres es menor a la de los hombres (28.8% y 34.4%, cada cual). En consecuencia el promedio de escolaridad de los varones (8.8) es mayor que el de las mujeres (8.4).

Distribución porcentual de la población de 15 años y más por nivel escolar según sexo 2010



Nota: Excluye a la población de edad no especificada; sin instrucción incluye a quienes no cuentan con al menos un grado de primaria; primaria incompleta a quienes alcanzaron hasta 5 años aprobados de primaria; primaria completa a quienes alcanzaron 6 años aprobados de primaria; media básica a quienes tienen algún grado aprobado en secundaria o carrera técnica o comercial o normal con antecedentes de primaria; media superior a quienes cuentan con algún grado aprobado en preparatoria o equivalente; superior a quienes tienen algún grado aprobado, de profesional o equivalente, maestría o doctorado.

Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2010. Segundo trimestre. Base de datos.

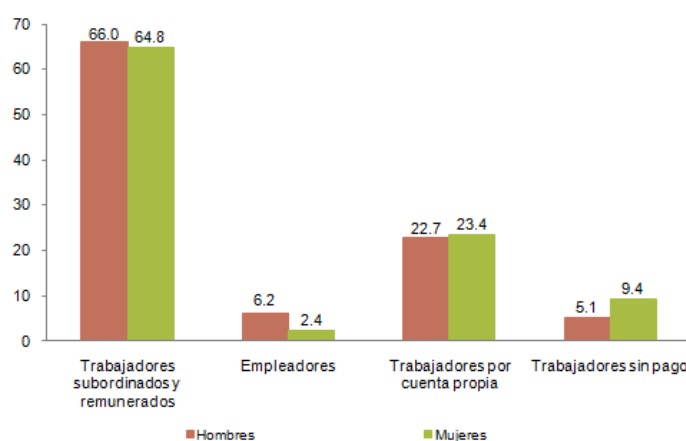


TRABAJO

Una de las cuestiones que más pesa en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo es la combinación de esta actividad con la realización de quehaceres domésticos; conforme a los datos del segundo trimestre de la ENOE 2010, 42.5% de las mujeres de 14 años y más forman parte de la población económicamente activa (PEA), de las cuales, 96% combina sus actividades extradomésticas con quehaceres domésticos, aspecto que resulta contrastante con el de los varones donde 57.2% cumple con esta condición.

Las mujeres que participan en la producción de bienes y servicios (población ocupada) representa 94.8% del total de la PEA femenina, en tanto que 5.2% corresponde a mujeres que buscan trabajo y no lo encuentran (tasa de desocupación). En cuanto a la población ocupada, dos terceras partes de las mujeres (64.8%) son subordinadas asalariadas, una cuarta parte (25.8%) son trabajadoras independientes (empleadoras o por cuenta propia); en los varones la proporción de empleadores es mayor a la de la mujer, 6.2% contra 2.4%, y el porcentaje de mujeres que trabajan sin pago (9.4%) es cuatro puntos porcentuales mayor al de los varones (5.1 por ciento).

Distribución porcentual de la población ocupada de 14 años y más por posición en la ocupación según sexo 2010



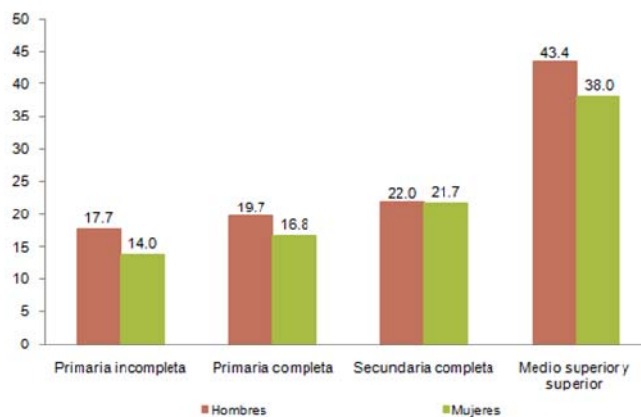
Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2010. Segundo trimestre. Base de datos.

La inserción de las mujeres en el mercado laboral se ha concentrado en actividades del sector terciario, de las cuales, 31.7% son comerciantes, 27.4% son trabajadoras en servicios personales y 14.4% son oficinistas. Por nivel de instrucción, dos terceras partes de las mujeres ocupadas cuentan con secundaria completa o su equivalente, o bien con nivel medio superior y superior, proporción que resulta mayor a la de los varones en más de cinco puntos porcentuales.

El ingreso por hora trabajada en todos los niveles educativos es mayor en los hombres y se hace más pronunciado cuando el nivel de escolaridad es mayor, las mujeres con instrucción medio superior y superior ganan 5.4 pesos menos por hora que los varones con la misma instrucción; cabe señalar que, es en este nivel donde el porcentaje de mujeres que desempeñan un trabajo calificado supera las dos terceras partes (68%) de la población ocupada, es decir, ocho puntos porcentuales más que el de los hombres (60.4 por ciento).



Ingreso en pesos por hora trabajada de la población ocupada de 14 años y más por nivel de instrucción y sexo 2010



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2010. Segundo trimestre. Base de datos.

Las mujeres de 14 a 29 años muestran mayor tasa de desocupación (9.1%) que la de los hombres (8.1%); a partir de los 30 años las tasas de hombres y mujeres son equivalentes, y empiezan a ser mayores en los hombres a partir de los 40 años, hasta tener una diferencia de casi dos puntos porcentuales entre las personas de 60 años y más (2.6% en hombres y 0.6% en mujeres).

HOGARES

El hogar es la unidad de organización doméstica donde ocurren los procesos que permiten la reproducción cotidiana y generacional de la población, en general, los hogares reconocen a un hombre como jefe del grupo doméstico una vez que se unen conyugalmente y forman su propia familia, conservando el estatus a lo largo del tiempo; en las mujeres es común que su reconocimiento como autoridad del grupo se dé con mayor frecuencia en edades avanzadas.

Conforme a la ENOE, al segundo trimestre de 2010, uno de cada cuatro hogares (25.5%) es encabezado por una mujer; de éstos, 8.4% de las jefas tienen menos de 30 años, 37.3% tienen de 30 a 49 años, 20.9% de 50 a 59 años, mientras que la tercera parte (33.4%) son adultas mayores.

Los hogares con jefatura femenina tienen en promedio 3.2 integrantes, tamaño que es menor al de los hogares con jefatura masculina (4 miembros). De los hogares con jefatura de mujeres, 18.3% son unipersonales, mientras que entre los dirigidos por un varón dicho porcentaje es de 6.5 por ciento.

De los hogares dirigidos por una mujer, 80.8% son de tipo familiar (donde al menos uno de los integrantes tiene relación de parentesco con ella), de éstos, menos de la mitad (46.5 por ciento) se componen por cuatro o más integrantes. Los hogares encabezados por un hombre son predominantemente de tipo familiar (93.1%), de los cuales dos de cada tres tienen cuatro integrantes o más.



HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA

De acuerdo a la ENADID 2009, 5.7% de las mujeres de 5 años y más hablan alguna lengua indígena. Esta es una población con una estructura demográfica envejecida donde más de la séptima parte (15.2%) tiene 60 años y más, sólo una cuarta parte (25.2%) tiene de 15 a 29 años, una quinta parte (18.4%) tiene de 5 a 14 años y la mayor proporción (41.2) tiene de 30 a 59 años.

Más de la mitad de las mujeres hablantes de lengua indígena de 5 a 29 años de edad no asisten a la escuela (48.7%). Por nivel de instrucción, 3 de cada 10 (29.1%) hablantes de lengua indígena de 15 años y más no cuenta con instrucción alguna, es decir, más de 20 puntos porcentuales respecto al total de mujeres de este grupo de edad; una de cada diez mujeres (9.6%) cuenta con un nivel medio superior y superior. Como resultado de lo anterior el promedio de escolaridad de las mujeres indígenas es de únicamente 4.5 grados.

Menos de la tercera parte (31.8%) de la población femenina hablante de lengua indígena de 12 años y más forma parte de la PEA, de ésta, 98.8% se inserta al mercado laboral, en tanto que el 1.2% restante son mujeres que buscan empleo.

Para el quinquenio 2004-2008, la tasa global de fecundidad de las mujeres en edad fértil (15 a 49 años) hablantes de lengua indígena es de casi tres hijos por mujer (2.8), su promedio ideal de hijos es de 3.5 hijos. Sólo 85% declaró conocer algún método de control natal y 58.2% de las mujeres unidas declaró usarlo.

PODER POLÍTICO Y TOMA DE DECISIONES

Aun cuando la historia de nuestro país muestra que las mujeres han tenido una presencia fundamental en los movimientos políticos y sociales, su participación en las tareas de gobierno y toma de decisiones ha sido limitada. Hasta ahora, todos los presidentes mexicanos han sido varones y sólo en cinco ocasiones se han postulado mujeres como candidatas a la presidencia de la república.

En las seis últimas administraciones federales –de 1976 a la fecha– han ocurrido 227 cambios en los gabinetes legales,⁵ incluyendo los nombramientos al inicio de cada gestión, pero sólo en 17 de estos se consideró a alguna mujer para ocupar una secretaría de Estado o la jefatura de la Oficina Presidencial, esto equivale a 7.5% de todas las designaciones.

En el nivel estatal, en los últimos 30 años, sólo cinco mujeres han gobernado alguna entidad federativa (Colima, Tlaxcala, Yucatán –en dos ocasiones– y Zacatecas), y una encabezó el gobierno del Distrito Federal.

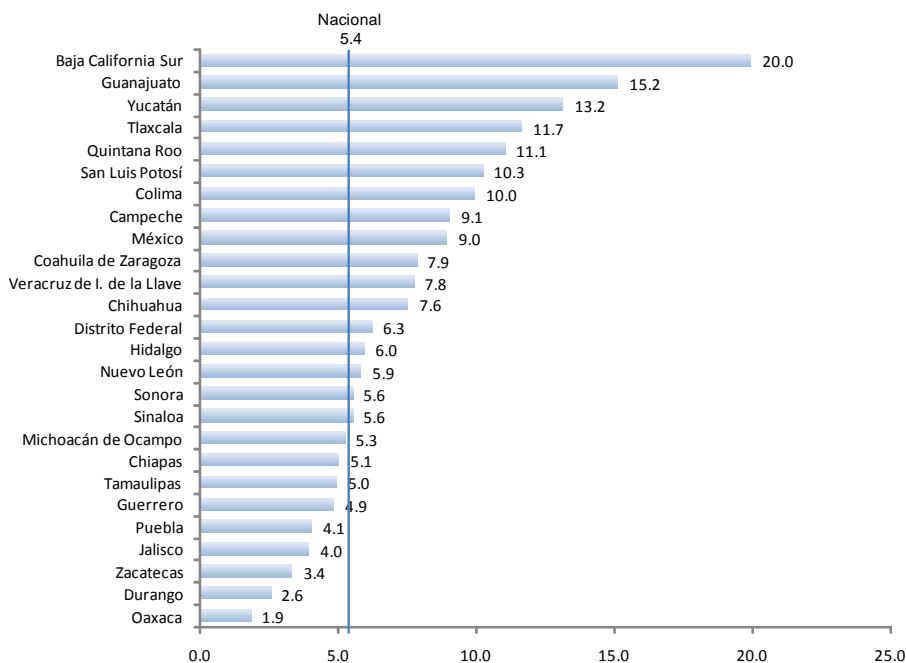
De acuerdo con los resultados de la *Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal, 2009*,⁶ 129 municipios estaban gobernados por una mujer.

⁵ El gabinete legal se integra por las secretarías de Estado, la Procuraduría General de la República y otras dependencias. Hasta 1997 se incluía al Departamento del Distrito Federal, y en las dos últimas administraciones se incorporó a la Oficina de la Presidencia. La atribución de nombrar a los titulares de estas dependencias corresponde al presidente de la república.

⁶ INEGI, Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009. De los 2 456 municipios, se obtuvo información a este respecto en 2 mil 391.



Porcentaje de presidentas municipales y delegadas políticas por entidad federativa 2008



Nota: El porcentaje tiene como denominador el número de municipios con información, a nivel nacional fue de 2 391. Las entidades federativas sin presidentas municipales son Aguascalientes, Baja California, Morelos, Nayarit, Querétaro y Tabasco.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal, 2009.

En el poder legislativo federal, desde 1953 cuando se aprobó el voto femenino en nuestro país y hasta la fecha, ha habido 159 senadoras y 983 senadores, 6 mil 18 diputados y 925 diputadas, esto significa que a lo largo de estos 58 años las mujeres han ocupado 14% del total de curules en el Congreso. En diciembre de 2010, la LXI Legislatura se integraba por 20.3% de mujeres en el Senado, y 28.1% en la Cámara de Diputados.

De los mil 137 diputados, que en febrero de 2011 integraban los congresos de los estados y la Asamblea del Distrito Federal, 23.7% son mujeres. El congreso local con mayor proporción de mujeres es Quintana Roo con 40%, mientras que el de menor proporción es Aguascalientes con 7.4 por ciento.

A nivel municipal,⁷ de los 2 mil 543 síndicos registrados a nivel nacional, 357 eran mujeres (14 por ciento); mientras que de los 17 mil 336 regidores que integraban estos mismos gobiernos, 4 mil 757 (27.4%) eran mujeres.

Al igual que en los otros poderes, la participación de las mujeres en el Poder Judicial es muy reducida: de los 11 magistrados que integran la Suprema Corte de Justicia, sólo dos son mujeres. En el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sólo una de siete magistrados es mujer y ninguna forma parte del grupo de seis consejeros que, en febrero de 2011, integraban el Consejo de la Judicatura.

⁷ INEGI, Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009.



En lo que corresponde a los Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito así como a los Juzgados de Distrito, de cada diez puestos de ministros, magistrados y jueces, solo dos son ocupados por mujeres.

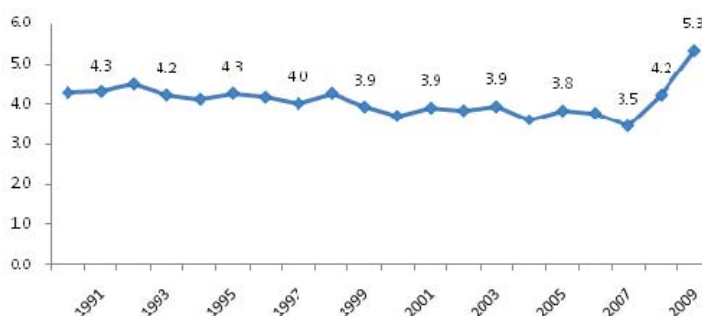
MUERTES INTENCIONALES O POR VIOLENCIA

Sin duda la violencia más grave es aquella que busca terminar con la vida de las mujeres, ya sea de manera directa o indirecta, de ahí la importancia de contar con datos que den cuenta de los homicidios y suicidios, a los que se denominan muertes intencionales por violencia.

En 2009, las muertes intencionales o por violencia representaron 4.4% de las defunciones totales y 37.1% de las muertes por lesiones, que comprenden los decesos por accidentes, homicidios y suicidios.

Del total de muertes por violencia registradas en el país en 2009, cerca de 3 mil, fueron de mujeres y 22 mil de hombres, lo que arroja una tasa de 5.3 y 41.7 decesos intencionales por cada 100 mil, respectivamente.

Tasa de muertes de mujeres por violencia* según año de registro 1990-2009



Tasa por cada 100 mil mujeres

* Incluye muertes por homicidio y suicidio

FUENTE: INEGI. Estadísticas de mortalidad Base de Datos, 2009

INEGI. I Censo de Población y Vivienda, 2005.

CONAPO-INEGI-COLMEX. Condiación demográfica, 2006.

CONAPO. Proyecciones de la población de México 2005-2030.

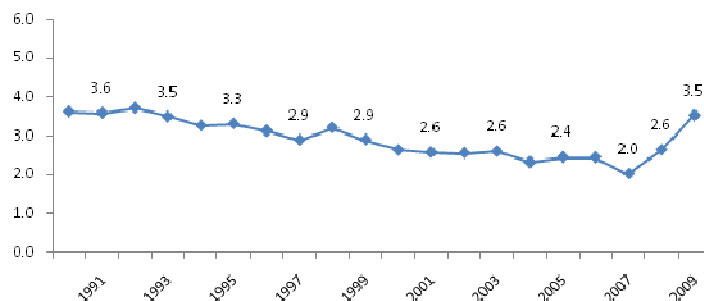
En las muertes por violencia, el homicidio ocupa el primer lugar como causa de muerte y en segundo lugar se encuentra el suicidio.

Los suicidios tienen un peso porcentual mayor dentro de las muertes por violencia de mujeres (33.9%), en comparación con las de la población masculina (19.1%), en tanto que la proporción es inversa en el caso de los homicidios, para 2009 entre los varones esta causa representó 80.9% de las muertes por violencia y en las mujeres el 66.1 por ciento.

De 2005 a 2009 la tasa de homicidios por cada 100 mil mujeres pasó de 2.4 a 3.5 muertes, mientras que la de suicidios pasó de 1.8 a 2.2 muertes por cada 100 mil mujeres de 10 años y más, registrando su nivel mayor en el grupo de mujeres de 15 a 19 años de edad: 4.7 suicidios por cada 100 mil mujeres de esas edades.



Tasa de homicidios de mujeres según año de registro
1990-2009



Tasa por cada 100 mil mujeres

FUENTE: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Base de Datos, 2009.

INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

CONAPO-INEGI-COLMEX. Conciliación demográfica, 2006.

CONAPO. Proyecciones de la población de México 2005-2030.

A nivel estatal, la tasa de homicidios más alta se registra en el estado de Chihuahua que pasó de 3.6 en 2005 a 13.1 homicidios de mujeres en 2009, así como los estados de Baja California, Guerrero, Durango, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas.

Tasas de homicidios de mujeres en entidades
seleccionadas 2005-2009

Entidad	2005	2009
Chihuahua	3.62	13.09
Baja California	2.69	10.11
Guerrero	3.53	10.07
Durango	2.33	7.10
Sinaloa	1.83	6.00
Sonora	2.34	5.09
Tamaulipas	2.81	4.51

Tasa por cada 100 mil mujeres

FUENTE: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Base de Datos, 2009.

CONAPO. Proyecciones de la Población de México 2005-2030

BIBLIOGRAFÍA

CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2005-2050.

CONAPO-INEGI-COLMEX. Conciliación Demográfica 2005-2010. 2006.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009.

_____. *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2009*. Metodología y tabulados. México, INEGI.

_____. *Estadísticas de matrimonios, 2008*. Base de datos.

_____. *Estadísticas de divorcios, 2008*. Base de datos.

_____. *Estadísticas de defunciones, 2009*. Base de datos.

_____. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos.

_____. Censo de Población y Vivienda 2010. Resultados definitivos.

INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Segundo trimestre de 2010. Base de datos.

U.S. Census Bureau. American Community Survey 2009. Base de datos.